



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación  
y Universidades



S/ Resolución 22 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas para la obtención de determinados módulos profesional de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el curso académico 2016/17, apartado duodécimo:

Se convoca a las personas matriculadas en las pruebas libres al acto de presentación que tendrá lugar el **sábado 18 de febrero de 2017**

- **Hora: 10:00**
- **Lugar: Aula 12**

Los alumnos que se matriculen con el objeto único de convalidar módulos profesionales deberán igualmente presentarse en el acto de presentación que se establece el apartado duodécimo. Dicho acto tendrá carácter personal e indelegable, por lo que la asistencia es obligatoria salvo situaciones excepcionales, no admitiéndose acreditaciones ni poderes de representación, por lo que si el interesado no acude a dicho acto de presentación, decaerá en todos sus derechos y será excluido del procedimiento de realización de las pruebas. La presidenta de la comisión de evaluación publicará en el tablón de anuncios del centro examinador la relación de matriculados excluidos por no haberse personado en dicho acto.

Cartagena, 10 de febrero de 2017  
La presidenta

Fdo. Maravillas Martínez López



**UNIÓN EUROPEA**  
**Fondo Social Europeo**  
*“El FSE invierte en tu futuro”*

**Enseñanzas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo**

**“El FSE invierte en tu futuro”**